



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

ESTADO No. 064

Fecha De Publicación: 17 DE ABRIL DE 2024 - Hora: 8:00 AM

RESPETADOS USUARIOS:

1. Para acceder a la providencia haga click sobre la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
2. Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia, significa que el mismo está sometido a reserva, podrá consultar el mismo en el expediente físico y/o electrónico según corresponda.
3. En caso de no disponer el acceso a dicho expediente electrónico, podrá solicitar el mismo correo electrónico de este despacho j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co, especificando sus datos personales, datos del proceso y especificar su calidad de sujeto procesal.
4. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional, corresponde de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario laboral, es rechazado por parte del correo electrónico, favor remitir solamente en dicho horario.
5. Para una mejor comunicación, les solicitamos que, al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional, atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”, Tener en cuenta que en caso de remitir archivos adjuntos estos deben ser allegados en formato PDF. **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
6. Se les recuerda a las partes y apoderados, todo documento que se esté relacionado con traslados, debe ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

#	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FECHA ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	73001-31-10-003-2005-00178-00	JOBANA SCARLETH TORRES PORRAS	DIEGO ALEXANDER DIAZ CAMACHO	ALIMENTOS	16/04/2024	17/04/2024	EXPEDIR FORMATO DE PAGO PERMANENTE A FAVOR DEL ALIMENTARIO Y OTRAS DISPOSICIONES	
2	73001-31-10-003-2007-00297-00	GABRIEL TORRES CÁRDENAS	JESÚS EMILTON TORRES	SUCESIÓN	16/04/2024	17/04/2024	SEÑALAR FECHA DE AUDIENCIA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS ADICIONAL Y OTRAS DISPOSICIONES	
3	73001-31-10-003-2010-00535-00	NÉSTOR RAÚL CARO ESPITIA	ELVINA SÁNCHEZ PÉREZ	SUCESIÓN	16/04/2024	17/04/2024	DISPONER LA CORRECCIÓN DE LA PARTIDA SÉPTIMA DEL TRABAJO DE PARTICIÓN ELABORADO EN ESTE SUCESORIO, RECONOCER PERSONERIA JURIDICA Y OTRAS DISPOSICIONES	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

4	73001-31-10-003-2013-00576-00	MERCEDES BOTERO ARISMENDY	JORGE DANIEL PASTRANA SERNA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	16/04/2024	17/04/2024	SE REQUIERE AL SOLICITANTE A EFECTOS QUE ALLEGUE EL RESPECTIVO PODER	
5	73001-31-10-003-2018-00512-00	DERLYN JAIDIBY CARDONA DURAN	JORGE ENRIQUE ROCHA GARCÍA	REVISIÓN ALIMENTOS	16/04/2024	17/04/2024	ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO Y OTRAS DISPOSICIONES	DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O FISICO SEGÚN CORRESPONDA
6	73001-31-10-003-2022-00406-00	NELVIN VALOYES PALACIOS	NANCY ESMERALDA BOHÓRQUEZ MORA	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL – CUADERNO 3	16/04/2024	17/04/2024	RECHAZAR LA DEMANDA DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL Y OTRAS DISPOSICIONES	
7	73001-31-10-003-2023-00110-00	LEIDY JOHANA VELÁSQUEZ SÁNCHEZ	ASDRÚBAL ALFREDO GODOY OCAMPO	ALIMENTOS	16/04/2024	17/04/2024	SE REITERA RESPECTO A LOS DESCUENTOS, QUE ESTOS SE HAN VENIDO REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR ESTA	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							AGENCIA JUDICIAL EN AUTO DEL 23 DE MARZO DE 2023 Y OTRAS DISPOSICIONES	
8	73001-31-10-003-2023-00160-00	LUIS ALBERTO VARGAS ROMERO	JOSÉ LUIS VARGAS LOZANO - JULIÁN ANDRÉS VARGAS LOZANO	REVISIÓN DE ALIMENTOS	16/04/2024	17/04/2024	TENER POR NO NOTIFICADOS DE LA DEMANDA, DEJAR SIN EFECTO LA CONSTANCIA SECRETARIA DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2024 Y OTRAS DISPOSICIONES	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO

FIRMA ESCANEADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO